



## ACTA DE LA V SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 12:02 horas del mediodía, del día 20 del mes de setiembre del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador para el presente año, con la participación de los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quorum correspondiente y de acuerdo a la ley N° 27933, su Reglamento, Modificatorias y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Quinta Sesión Ordinaria dando las palabras de bienvenida y agradeciendo la presencia de las autoridades quienes se conectan al link:

<https://meet.google.com/wau-ddzp-fpy?authuser=0>

### AGENDA:

1. Informe del responsable del CODISEC
2. Informe de los integrantes del CODISEC

### PRESIDENTE:

Señores y Señoras integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador les doy la más cordial bienvenida a la presente sesión del CODISEC este evento convoca a los representantes de las diferentes entidades públicas de nuestro distrito, siendo las 12:02 del mediodía del día viernes 20 de setiembre del 2024 se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC, antes de iniciar quiero presentar al Coronel EP (r) Juan Alberto Bertetti Carazas quien desde la fecha desempeña sus labores como Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial así como Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC de Villa El Salvador, invito al señor responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC a verificar el quorum correspondiente:

MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE DE:	PARTICIPACION
Sr. Guido Iñigo Peralta	Presidente	Municipalidad de Villa El Salvador	Presencial
Sr. Milton Tomas Lluque Sosa	Miembro	Sub-Prefecto de Villa El Salvador	Virtual
Cmdte. PNP Jhon Ancco Acuña	Miembro	Comisario PNP de Villa El Salvador	Virtual
Mayor. PNP William Efraín Canchari Aguilar	Miembro	Comisario PNP de Laderas de Villa	Virtual

Oficina CODISEC: Av. Central con Av. Bolívar – Villa El Salvador  
Correo electrónico: [codisec@munives.gob.pe](mailto:codisec@munives.gob.pe)

teléfono: 01- 3192530 Anexo 573

Mayor PNP Mercedes Milagros Amasifuen Bocangel	Miembro	Comisario PNP de la Comisaria de Familia	Virtual
Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur	Virtual
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibañez	Miembro	Fiscalía de Prevención del Delito de Villa El Salvador	Virtual
Mg. Luis Alberto Yataco Ramírez	Miembro	Unidad de Gestión Educativa Local -UGEL 01 SJM	Virtual
Dra. Mónica Elizabeth Zeballos Vásquez	Miembro	Minsa -Redes Integradas de Salud de Villa El Salvador	Virtual
Lic. Cesar Augusto Melendres Cherverre	Miembro	Centro de Emergencia Mujer - CEM Villa El Salvador	Virtual
Dr. Percy Tapia Vargas	Miembro	Defensoría del Pueblo Lima Sur	Virtual
Srta. Mitchell Cárdenas Tintaya	Miembro	Coordinador Distrital de la Junta Vecinal Seguridad Ciudadana	Virtual
Mayor PNP Juan Carlos Flores Escurra	Miembro	Comisario PNP de Urb. Pachacamac	Virtual

### **RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:**

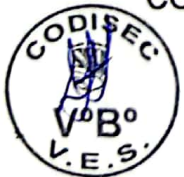
Señor Presidente del CODISEC buenos días, señores integrantes de esta instancia de dialogo habiéndose verificado y contando con el quorum reglamentario señor Presidente puede dar inicio a la sesión.

### **PRESIDENTE:**

Invito al secretario técnico a presentar el informe respectivo sobre los acuerdos de la sesión anterior del CODISEC.

### **RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA:**

CRNL EP (r) Juan Alberto Bertetti Carazas, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC informa sobre el cumplimiento de los acuerdos de la cuarta sesión:



- Se acordó en la cuarta reunión que los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, que los integrantes del CODISEC cumplan en desarrollar, apoyar y participar de las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Cumplimiento: Se envió los documentos correspondientes a cada una de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana solicitando el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana según el cronograma de actividades del III Trimestre.

- Se acordó en la sesión del CODISEC seguir prestando el apoyo de las Sub Gerencias de Seguridad Ciudadana en las rondas mixtas que se desarrollan en las tres jurisdicciones del distrito para que puedan tener un mayor impacto en la comunidad.
- Cumplimiento: Se envió los documentos pertinentes a las Sub Gerencias de la Gerencia de Seguridad Ciudadana solicitando y reiterando el apoyo que se debe brindar a las Juntas Vecinales en el desarrollo de las Rondas Mixtas que se programan en las tres jurisdicciones.

## INFORMES

- Comisario de Urb. Pachacamac: pone de conocimiento que el día de ayer se llevo a cabo la rendición de cuentas de su jurisdicción donde se expone el resultado de las rondas mixtas realizadas con las juntas vecinales y con la participación de la subprefectura , sub gerencia de fiscalización, sub gerencia de transporte, en la que en los últimos meses se han producido importantes capturas de presuntos delincuentes y personas de mal vivir que lamentablemente se les inicia los trámites correspondientes pero luego en las siguientes instancias son puestos en libertad volviendo a las calles a delinquir.
- Subprefecto de Villa El Salvador: Saluda a todos los presentes y da la cordial bienvenida al Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial – Responsable de la Secretaria Técnica; también agradece la intervención del comisario de la Urbanización Pachacamac por tan importante trabajo que viene desarrollando con su personal policial en favor de la comunidad como son las rondas mixtas, en las que efectivamente son capturados personas presuntamente delincuentes que son puestos a disposición de la PNP pero lamentablemente después de pasar este proceso son enviados a la fiscalía y son puestos en libertad , pedios poder hacer un seguimiento o que alternativas poder tomar para enfrentar este problema ya que al ser puestos en libertad estas personas vuelven a delinquir. Por lo que solicito ya que esta presente el señor Alcalde se pueda ver una alternativa de solución a este problema. También quisiera solicitar se vea el caso de la invasión del Sector 9 Grupo 3A ya que el lugar que ocupa esta invasión es un parque y las personas que están allí han puestos sus viviendas en un espacio público.
- Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales: Buenos días a todos los presentes, quisiera reforzar el pedido del Subprefecto así como del comisario de Urb. Pachacamac sobre el tema de que no se suelten a las personas que son detenidas como presuntos delincuentes ya que nuestras autoridades hacen su trabajo pero después ponen libres a estas personas y vuelven a las calles a delinquir y a amenazar a los vecinos, también quisiera solicitar a la sub gerencia de fiscalización ponga mano dura sobre los automóviles que son encontrados en la vía publica como si fuera su cochera, obstaculizando la vía, también abandonados, ya que en las rondas mixtas se toma nota están presentes los fiscalizadores ´pero de allí ya no se ve mas cual es el procedimiento o la acción a tomar y todo sigue igual, por favor poner más atención en esto.



- **Fiscalía de Prevención del Delito:** Buenos días señores miembros del CODISEC estuve escuchando atentamente acerca de la problemática que se presenta y es la de la captura de personas que viven al margen de la ley o presuntos delincuentes que son enviados al Ministerio Público y luego puestos en libertad, este es un tema muy complejo ya que tiene varios indicadores como por ejemplo las denuncias muchas veces el agraviado no denuncia o finalmente llegan a un acuerdo y no prosiguen las denuncias, también tiene mucho que ver la recolección de pruebas que muchas veces quedan trancos, aquí se debe unificar criterios, corregir y tener una reunión con los fiscales penales del distrito, se puede proponer una reunión para ver el manejo de estos temas y efectivizar las detenciones. También aquí quiera tocar un tema que está presentándose en nuestro distrito y es el de las extorsiones y cobros de cupos a las empresas de transporte, propongo una reunión para tocar este tema.
- **Defensor del Pueblo:** Buenos días señores integrantes del CODISEC para hacer de conocimiento que se envió un documento al CODISEC en la que solicita organizar una reunión con las autoridades competentes como la Policía Nacional del Perú, Poder Judicial, Ministerio Público para abordar este tema de las extorsiones y cobros de cupos; también poder tocar el tema de por que se liberan a los delincuentes que son capturados.

### PEDIDOS

- Reunión con las autoridades competentes para ver el tema de las extorsiones, cupos.
- Tomar acciones acerca de la liberación de presuntos delincuentes que son capturados y enviados a la Fiscalía.

### CIERRE

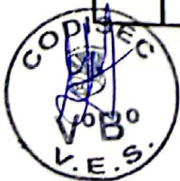
Se agradece la presencia de los integrantes del CODISEC sus intervenciones y aportes a la presente sesión ordinaria, sin otro punto mas que tratar se da por concluida la V sesión ordinaria siendo las 12:55 horas del 20 de setiembre del 2024.

En señal de conformidad los integrantes del CODISEC firman la presente acta.





Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	FIRMA
1	SR. GUIDO IÑIGO PERALTA	PRESIDENTE Y ALCALDE DEL CODISEC VILLA EL SALVADOR	MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	 MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR GUIDO IÑIGO PERALTA ALCALDE
2	SR. MILTON TOMAS LLUQUE SOSA	MIEMBRO	SUB-PREFECTO DE VILLA EL SALVADOR	 Milton T. Lluque Sosa Subprefecto Distrital de V.E.S. R.D. N° 020-2023-14-V01-DO14
3	CMDTE.PNP. JHON ANCCO ACUÑA	MIEMBRO	COMISARIO PNP VILLA EL SALVADOR	 01-347575 JHON ANCCO ACUÑA COM. FUENTE PNP
4	MAYOR PNP. JUAN CARLOS FLORES ESCURRA	MIEMBRO	COMISARIO PNP URB. PACHACAMAC	COMISARIO VILLA EL SALVADOR 0A-347580 Juan Carlos Flores Escurra MAYOR PNP COMISARIO URB. PACHACAMAC
5	MAYOR PNP. WILLIAN EFRAIN CANCHARI AGUILAR	MIEMBRO	COMISARIO DE LADERAS DE VILLA	 0A-348076 William E. CANCHARI AGUILAR MAYOR PNP COMISARIO PNP LADERAS DE VILLA
6	MAYOR PNP. MERCEDES MILAGROS AMASIFUEN BOCANGEL	MIEMBRO	COMISARIO CIA. DE FAMILIA VILLA EL SALVADOR	 0A-244430 Mercedes M. AMASIFUEN BOCANGEL MAY. PNP COMISARIO COMFAMVES
7	LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR	 FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO Gerencia de Administración Distrital Corte Superior de Justicia de Lima Sur PODER JUDICIAL





8	DRA. MARITZA MARIBEL VILCA SANTIBAÑEZ	MIEMBRO	FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO VILLA EL SALVADOR	 Fiscal Agraria Promoción Fiscalía Provincial de Promoción del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur
9	MG. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ	MIEMBRO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL N°01	 Mg. LUIS ANTONIO ROJAS TAXCO ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASGESE - UGEL 01 - S J M
10	DRA. MONICA ELIZABETH ZEBALLOS VASQUEZ	MIEMBRO	MINSA REDES INTEGRADAS DE SALUD DE VILLA EL SALVADOR.	 MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR RED INTEGRADA DE SALUD VILLA EL SALVADOR DRA. MONICA ELIZABETH ZEBALLOS VASQUEZ
11	LIC. CESAR AUGUSTO MELENDRES CHEVERRE	MIEMBRO	CENTRO EMERGENCIA MUJER	 Lic. Cesar Augusto Melendres Cherverre Especialista en Comunicación CENTRO EMERGENCIA MUJER WIMP
12	DR. PERCY TAPIA VARGAS	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR	 PERCY TAPIA VARGAS Jefe de la Oficina Defensorial de Lima Sur (Defensor del Pueblo)
13	MITCHELL CARDENAS TINTAYA	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	 2001 Defensoría U.E.S.

